

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El momento político

No abarca el de hoy una sola cuestión, sino varias, y todas de grandísima importancia.

En primer lugar, la de Melilla, que comprende, naturalmente, varios problemas. ¿Se ha percatado ya la opinión pública de la importancia o gravedad de lo allí sucedido? Y aunque lo estime grave o más o menos importante, ¿está capacitada esa opinión, por los datos generales que posee, por sus conocimientos de política internacional, por su aprecio del estado actual del mundo, para dictaminar con justicia y acierto sobre lo que conviene hacer a España después de tan desgraciados sucesos?

Nosotros, hablando francamente, creemos que no. La multitud, a nuestro juicio, posee un certero instinto para decidir en ciertos momentos críticos lo más honroso y lo más conveniente, verbigracia, como sucedió a la España de 1808, cuando la muchedumbre vió en Madrid y supo en provincias que se llevaban cautivos a Francia al Rey y a la familia real. Comprendió súbitamente que aquello era la decapitación de la Patria, y se lanzó al combate para que la Patria no fuese decapitada.

Cumplidamente acertó. Aunque los extranjeros consiguieron llevarse secuestrados al Rey y a los Príncipes, al cabo de seis años de una guerra que, si fué ruinosa, como todas las guerras, fortificó los lazos morales de la nacionalidad y determinó, según reconocen todos, amigos y adversarios, la caída del Imperio napoleónico, volvieron aquellas personas reales, a que el mismo Napoleón tuvo que devolver la libertad, abriéndoles la puerta de la prisión con aquella mano de que Dios—como dice Chateaubriand—había retirado la fuerza.

¿Sucede así siempre? Repitámoslo: nos parece que no. Los pueblos llegan, es cierto, a las cumbres del poderío mediante cualidades suyas y ejerciendo sus propias virtudes; pero las cualidades y virtudes que principalmente necesitan para estos casos son la disciplina, la abnegación, el trabajo y el valor. La iniciación y la dirección corresponden a los Gobiernos. Si éstos faltan, nadie suple su ausencia. Así se engrandecieron los romanos; la guerra y la paz entraron siempre en el círculo de atribuciones del Senado. ¿Qué hubiera sido de Roma, después de la batalla de Cannas, si en vez de deliberar y resolver el Senado, se hubiese llevado el asunto a la plaza pública, y allí tratado por la oratoria efectista de los oradores gratos al pueblo, y resuelto en votación de comicios?

Y eso que allí el pueblo tenía sus órganos para manifestar su voluntad y gobernar, aunque en otras esferas. El órgano adecuado, el único órgano posible de la voluntad popular, constituyenlo las instituciones representativas (elecciones, Congreso, Senado). ¿Quién cree que la resolución de las Camaras o el resultado de las elecciones son el reflejo fiel de la voluntad nacional?

Trátase ahora de suplir esta falta por medio de las consultas, o sea del dictamen de los hombres públicos que han llegado en el Parlamento a capitanear grupos de representantes del país que pueden ser considerados como núcleos de partidos y mayorías. Generalmente se cree que a tales grupos sólo falta para llamarse y ser realmente partidos, que a uno de sus prohombres se le confiera la cartera de Gobernación para presidir una elec-

ciones generales. Quizás sea esto muy exagerado; pero también lo es suponer que el conjunto de opiniones de esos prohombres constituye la opinión nacional.

Es indudable que algunos de ellos, verbigracia, don Antonio Maura, disfruta de la omnimoda confianza de importantísimos elementos nacionales. Indudable asimismo que tal confianza otórgase más cumplidamente a la hombría de bien y demás cualidades excelsas de la persona, que a la eficacia de las fórmulas admitidas como recetas de buen gobierno; antes, por ejemplo, la revolución desde arriba, y ahora el Gobierno de técnicos.

Si buscamos la opinión y voluntad nacionales, en los periódicos, prefiriendo, como es natural, los que prefieren disfrutar de ella a dirigirla, no encontramos más que algunas reacciones sentimentales que suenan a desquite, a recobro de honra colectiva que se supone perdida, a castigo, y no pocos emplean la palabra venganza, que mal suena en oídos cristianos; lo que no se descubre por ningún lado es el plan formado por la multitud, más o menos esquemáticamente, para que a España sean provechosos la ocupación del territorio africano y los gastos en vidas y en dinero que esto supone.

A nuestro modo de ver, la multitud jamás pronunciará tales fallos. Eso incumbe a los directores de la nación, y si no lo hacen ellos por sí mismos, nadie los suplirá.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Morella, donde pasará lo que resta de verano, el Excelentísimo señor Marqués de Fuente el Sol y su distinguida familia.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Agustín Alcaraz García, jefe de estación de la C. E. de colonización de Tetuán, que con dicho motivo llegó el domingo a ésta.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Letras de luto

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Parroquia Castrense, un funeral por el eterno descanso de la señora doña Ana Cano Gaztambide, viuda de Cano.

A tan piadoso acto han concurrido numerosas amistades de la finada.

Reiteramos a su afligida familia nuestro más sentido pésame.

—Ayer tarde, a última hora, recibimos la fatal nueva de haber fallecido en el Hospital Militar de Carabanchel, nuestro entrañable amigo el que en vida fué coronel del Regimiento de Infantería «España», don Justo Cumplido y Montero.

El señor Cumplido gozaba en esta ciudad de generales simpatías por la afabilidad de su trato y la bondad de su corazón.

Desde hace tiempo venía padeciendo una enfermedad crónica, enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz tan excelente amigo y reciba toda su afligidísima familia nuestro pésame más sentido, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 8 a 6

casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

TIPOS POPULARES

DON PEPITO

Seguramente no habrá nadie que dude un momento acerca del personaje cuyo nombre queda expuesto, porque don Pepito, aquí, entre grandes y pequeños, entre varones y hembras, entre jóvenes y viejos, es un tipo popular y simpático, en extremo. Él suele pasar el día, tras de visitar un templo y sentado en cierto banco echar un soberbio sueño, en ver a sus amistades y rogarles, por supuesto, que le conviden a algo; ahora ansía comerse un queso de bola, hasta con corteza, de igual modo que, contento, se engulle dos o tres rastras de chorizos, y al hacerlo precintos e hilos bramantes a la vez van para dentro, relamiéndose de gusto; o se traga, satisfecho, seis libras de chocolate sin cocer, y al propio tiempo que el chocolate, el papel de estafío en que aquél va envuelto. Él se come cuatro kilos de manzanas, en un verbo, y una arroba de ciruelas, con sus rabos y sus huesos. Y es que don Pepito afirma, y lo afirma grave y serio, que debe comerse todo, pues todo cuesta el dinero. Las noches, ya del estío, ya del riguroso invierno se las pasa por la calle en unión de los serenos, y al hallar latas vacías de tomate o de pimientos, de calamares, de atún, de albaricoque o de pero, con avidez las recoge, y en el preciso momento va a depositarlas en cierto solar, cuyo dueño por obra de don Pepito será pronto hojalatero.

—¿Por qué no trabajas, Pepe? hay quien le pregunta, en serio. —El trabajar es de burros, responde, Pepe, sonriendo. —¿Por qué no vas a Melilla? se le dice en estos tiempos, y contesta muy formal, sin el menor titubeo: —Porque allí no van patatas, ni cataplasmas. Por eso, ¡yay! ¡yay! por eso no voy, y no iré aunque me halle muerto. En fin, don Pepito es, sin duda, el cartagenero de más estómago, al par que un sér, a quien los discretos no saben si llamar tonto, aunque tiene mucho de esto. El lector que pasar quiera con Pepito un rato ameno, que le ofrezca una comida, y si ésta no tiene término, y hay garbanzos por fanegas, y longanizas por metros, huevos fritos por docenas, higos de pala por cientos, y dulces por toneladas, un Hellogábalo nuevo encontrará en don Pepito quien en él gaste el dinero, y mientras él uno es tonto será el otro tonto y medio.

Julio Hernández

JUNTA de Protección a la Infancia
Número premiado hoy

147

DOM
Rogad a Dios en Caridad
POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Joaquín Ruiz Stengre

HERMANO DEL SANTO HOSPITAL DE CARIDAD Y VICEPRESIDENTE
DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ESTA
que la leció en el Señor el día 10 de Enero de 1920
confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 de Agosto en la iglesia del Santo Hospital de Caridad, estando expuesta S. D. M. serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor, teniendo igual aplicación los ejercicios de la tarde
Su Viuda, Hijos y demás familia ruegan a sus amigos y demás personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Rogad a Dios en Caridad por

los soldados muertos en campaña

R. I. P.

Los solemnes funerales que mañana, a las diez, se celebrarán en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, se aplicarán por su eterno descanso.

Se suplica una oración por los que gloriosamente ofrendaron sus vidas por España y la asistencia de todos a estos piadosos actos.

Cartagena, 11 de Agosto de 1921

Una carta del General Berenguer

El Alto Comisario en Marruecos, General Berenguer, ha dirigido a nuestro amigo don Pedro Ruiz, como presidente del «Casino Taurino», la siguiente carta que con gusto insertamos:

Residencia General de España en Marruecos. Alto Comisario
Melilla 3 Agosto 1921

Sr. PRESIDENTE DEL CASINO TAURINO
Cartagena

Mi distinguido amigo: Mucho le agradezco el envío del cheque de 250 pesetas para recompensar al soldado que más se haya distinguido en la defensa de Sidi Dris; desde luego la recompensa no puede estar destinada a un fin más patriótico, toda vez que la guarnición de dicha posición se ha distinguido y aun se ha excedido en el cumplimiento de su deber, demostrando un heroísmo al que la Historia ha de conceder en sus páginas un puesto de honor.

Ahora bien, por el momento no creo que pueda entregarse la citada cantidad a soldado alguno, toda vez que los jefes de la posición, así como la mayor parte de la guarnición, murieron o se encuentran en poder de los rifeños, por cuya causa a cantidad referida se la entrego al Comandante General para que en su día, previa información y dando conocimiento a usted, se haga entrega de ella al soldado que se juzgue que haya tenido mejor comportamiento.

Dándole las gracias en nombre de este Ejército y en el propio por su altruista rasgo, quedo suyo affmo. amigo y S. S. q. e. s. m.

D. Berenguer

Es copia.

La traida de aguas

Hemos recibido un ilustrado folleto, hecho imprimir por la sociedad «Casino», en el que consta la importantísima conferencia que sobre el tema «Traida de aguas para Cartagena, el Puerto y Base Naval», dió el Excmo. señor don Ricardo Guardiola, Ingeniero de Minas, el 22 de Mayo.

En dicho folleto figura una dedicatoria del presidente de dicha sociedad don Federico Rodríguez Belza, en la que expresa el deseo de toda la sociedad en publicar y repartir dicha conferencia, dada su importancia e interés.

Agradecemos el envío.

La fiesta de la banderita

Como decíamos anoche, el próximo lunes, festividad de la Virgen, se verificará en esta ciudad la patriótica fiesta de la banderita, organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja y a beneficio de los heridos en las operaciones de Marruecos.

Se establecerán tres mesas petitorias, en las plazas de San Sebastián, Ayuntamiento y San Ginés, respectivamente.

En dichos puntos se situarán las bandas de los regimientos de Cartagena, Sevilla, y la municipal del señor Preciados.

La Junta de Damas ruega a todas las señoritas que no hayan recibido invitación, se den por invitadas por las presentes líneas.